



Grupo Hoteles Playa incorporará a todos los fijos discontinuos en el ERTE

Según ha confirmado la dirección de la empresa a **Comisiones Obreras**, Grupo Hoteles Playa ha tomado la decisión de incluir a todos los fijos discontinuos en el ERTE que había solicitado al Ministerio y que, recientemente, había puesto en ejecución.

De esta forma, irá haciendo el llamamiento a los fijos discontinuos de los hoteles que tenían que haber abierto durante el periodo de Alarma (hasta el 26 de abril si no hay más prórroga) para, así, incluirlos en el ERTE.

Desde **Comisiones Obreras**, felicitamos la decisión empresarial por cuanto supone buscar la vía más adecuada para atemperar las consecuencias de esta Pandemia sobre las personas trabajadoras de la Cadena Hotelera

Con esta decisión, TODA la plantilla podrá acceder a las medidas reguladas en el R.D 8/2020 como son:

- 1.- **Contador a Cero**, es decir, el paro consumido durante este erte no será computable al que cada persona tenga generado.
- 2.- **Acceso a la prestación** aunque no se tenga el periodo mínimo de cotización
- 3.- **Garantía de empleo** durante 6 meses posteriores a la vigencia del erte

Estamos seguros que, con un compromiso entre todas las partes (empresa, trabajadores, e incluso los huéspedes cuando volvamos a abrir), seremos capaces de salir de esta difícil situación en que nos ha colocado el Covid-19.